EXPTE. D- 2477 / 17-18

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESOLUCION

Declara de interés de esta Honorable Cámara las "JORNADAS: DISCURSOS Y REPRESENTACIONES SOBRE EL MUNDO RURAL LATINOAMERICANO DE LOS SIGLOS XX Y XXI" que se desarrollaron en la Universidad de Quilmes.

FERNANDO PEREZ
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As

FUNDAMENTOS

Los días 7, 8 y 9 de junio de 2017 se realizó en la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) las XIV Jornadas Nacionales y VI Internacionales de Investigación y Debate: "Discursos y representaciones sobre el mundo rural latinoamericano de los siglos XX y XXI".

La actualidad latinoamericana otorga gran relevancia a la discusión sobre la problemática rural, signada por la complejidad y su relativa marginalidad respecto a la urbana. Distintos sujetos, desde múltiples ámbitos institucionales, disciplinas y perspectivas ideológicas, han elaborado modelos explicativos del agro latinoamericano a lo largo de los siglos XX y XXI. Sus percepciones, diagnósticos y propuestas han aportado elementos para discusiones teóricas y la formulación de políticas públicas. Por tal motivo, el análisis del discurso y de las representaciones, en tanto herramientas clave de las Ciencias Sociales, realiza una contribución significativa a las reflexiones sobre el pasado y las proyecciones futuras del mundo rural.

El cruce disciplinar entre Comunicación, Historia, Ciencias Políticas, Sociología, Educación, Antropología, Economía, Agronomía y Geografía es apropiado para establecer un fructífero debate entre áreas de estudio que se encuentran en permanente contacto y que comparten el interés por la cuestión rural.

En este marco, el objetivo de las Jornadas es conjugar discursos, representaciones y mundo rural en aras de comprender la evolución y transformación de parte de nuestra realidad social latinoamericana.

Los organizadores son el CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ARGENTINA RURAL (Universidad Nacional de Quilmes) el PROGRAMA DE PÓS-GRADUAÇÃO EM COMUNICAÇÃO (Universidad Federal de Santa María-Brasil); el PROGRAMA DE PÓS-GRADUAÇÃO EM EXTENSÃO RURAL (Universidad Federal de Santa María -Brasil) y la PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE (Chile).

Por los motivos expuestos, solicito a esta Honorable Cámara de Diputados el voto favorable en el presente proyecto de resolución.

FERNANDO PEREZ
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.